



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	273023		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

30	PRIORIDADES	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	-------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E05 D15/36

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CORREDERA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS".

70 DENOMINACION

"RIELES Y PERSIANAS, S.A".

71 DIRECCION DEL SOLICITANTE

Carretera Espinardo Km. 1- Apartado 213- MURCIA.-

72 INVENTOR

D. Angel Agost Perez.

73 REPRESENTANTE

"RIELES Y PERSIANAS, S.A".

74 REPRESENTANTE

M. SCHICK.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se presenta en España, por VEINTE años, a favor de RIBLES Y PERSTANAS S.A. de nacionalidad española, establecida en Carretera Espinardo Km. 1, Apartado 213 MURCIA, por: "CORREDERA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS"

5.-

El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere como su título indica, a una "CORREDEKA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS", que reúne unas cualidades de utilización muy superiores a curstas con analoga misión han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño, como por su sencillez y eficacia.

5.-

Esencialmente consiste la presente invención, en un perfil de características dimensionales y estéticas adecuadas, por el que puede circular, una o dos correderas de arrastre (según el tipo de cortina) y cuya corredera de arrastre está conceptuada de forma tal que hace que los cordones de accionamiento, discurren siempre por la parte inferior de la cavidad del perfil, de forma tal que permite que dicho perfil, pueda ser curvado en ambos sentidos, sin que salgan los cordones de accionamiento, al exterior sino que quedan sujetos.

10.-

15.-

En plano que en hoja única se adjunta, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma característica de realización del modelo que se preconiza.

20.-

En la Figura PRIMERA se ofrece una perspectiva de corredera con corte, acople de cordones de accionamiento en la misma y montaje del conjunto sobre perfil.

25.-

En la Figura SEGUNDA se ofrece una sección del perfil y cordones de accionamiento, apoyados estos últimos, en tabique de separación de cavidades.

En la Figura TERCERA se ofrece una perspectiva de un perfil curvado, con corredera de arrastre, acoplada al mismo, y posicionado de cordones de accionamiento.

5.-

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas, siendo el que se cita seguidamente.

10.-

1. Corredera de arrastre

2a-2b. Cordones de accionamiento

3. Cavidad superior del perfil

4. Cavidad inferior del perfil

5. Tabique perpendicular

6. Pared perfil

(7a-7b-7c-7d). Ranuras para paso de los cordones de accionamiento.

15.-

8. Patilla de retención del cordón de accionamiento.

9. Puntos de amarre

10. Brazo

20.-

11. Perfil curvado

25.-

La corredera de arrastre (1) dispone de un tabique perpendicular (5), a la cara del perfil y que penetra en la cavidad (3) del mismo casi hasta tocar la pared izquierda (6), de dicha cavidad; en dicho tabique, se han efectuado cuatro ranuras (7a-7b-7c-

7d), dos a dos, de distinta profundidad en el tabique y a través de las cuales, se hace pasar el correspondiente cordón de accionamiento- el 2a por la 7a y 7d y el 2b por las 7b y 7c, quedando cualquiera que fuese el cordón, retenido en la patilla (8), impidiendo con ello el deslizamiento relativo, entre cordón y corredera, permitiendo con ello, al accionar el cordón en uno de los sentidos, que la corredera discurra a lo largo del perfil, manteniendo los cordones, en el fondo de la cavidad (3).

10.- La cavidad (4) contiene las correderas sencillas de sustentación de la cortina, las que discurren libremente a lo largo del perfil, pero dos de ellas, están amarradas a la corredera de arrastre (1), por los puntos de amarre (9), junto con el brazo (10), impidiendo con ello, el cabeceo de la corredera de arrastre, pero, permitiendo si se sueltan dichos amarres, poder extraer la corredera de arrastre, por la parte central del perfil, simplemente con soltar el cordón de la patilla de retención (8).
15.- Esto permite hacer con rapidez, cualquier cambio en la forma de abrir o cerrar la cortina, pasando por ejemplo de abrir y cerrar al centro, a abrir y cerrar en los extremos, etc.

20.- En los casos de instalaciones con dos cortinas y por tanto dos correderas de arrastre (1), una de ellas retiene el cordón 2a, que pasa a (8), por las ranuras 7a y 7d y la otra retiene el cordón 2b, que pasa por las ranuras 7b y 7c, con la particularidad de que ambos cordones, que circulan en sentidos opuestos, siempre van paralelos y separados, por el fondo de la cavidad (3), al re-

25.-

Correr las partes rectas del perfil, mejorando por ello el esfuerzo de accionamiento de la cortina.

5.-

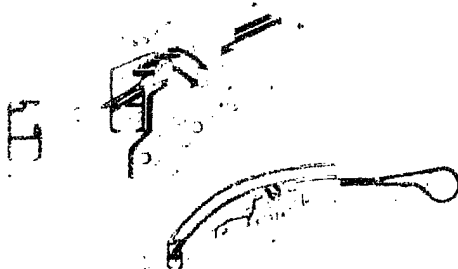
Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

10.-

Los términos en los que se redacta esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendo de tomarse siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

15.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad que se solicita, así como la forma de llevarlo a la práctica, se hace constar que deberá de recaer precisamente la concesión del mismo sobre las particularidades características que comprenden las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

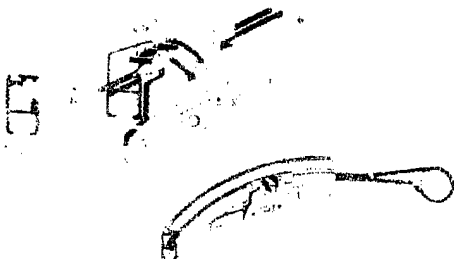
5.- 1ª.- "CORREDERA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS", caracterizada por comprender, además de los elementos necesarios de guía y deslizamiento, de un tabique, que se prolonga hacia el interior del perfil y adecuadamente ranurado, para el paso del cordón, que consigue que los cordones de accionamiento, discurren siempre por la parte inferior ó fondo de la cavidad que los contiene.

10.- 2ª.- "CORREDERA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS", según anterior reivindicación, caracterizada porque la unión de ésta con las correderas sencillas, se produce mediante fijación normal a dos de ellas, que impiden su cabeceo y que al soltarlas, permiten la extracción de dicha corredera de arrastre, por cualquier parte del perfil, no necesariamente por los extremos, pudiendo ubicarla en cualquier otro lugar del mismo.

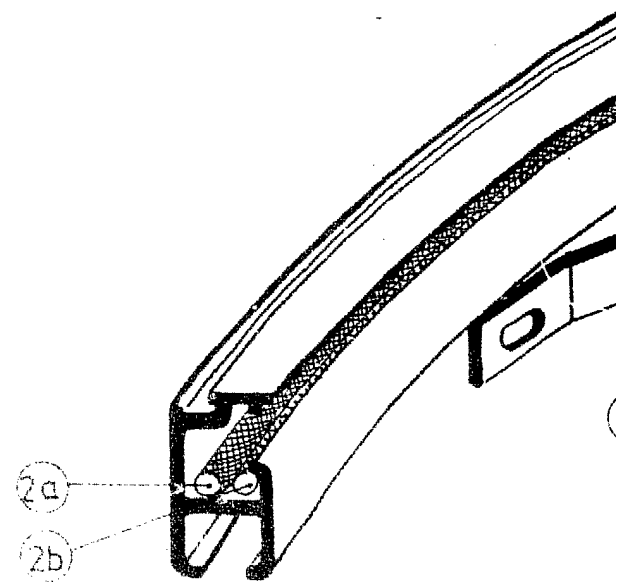
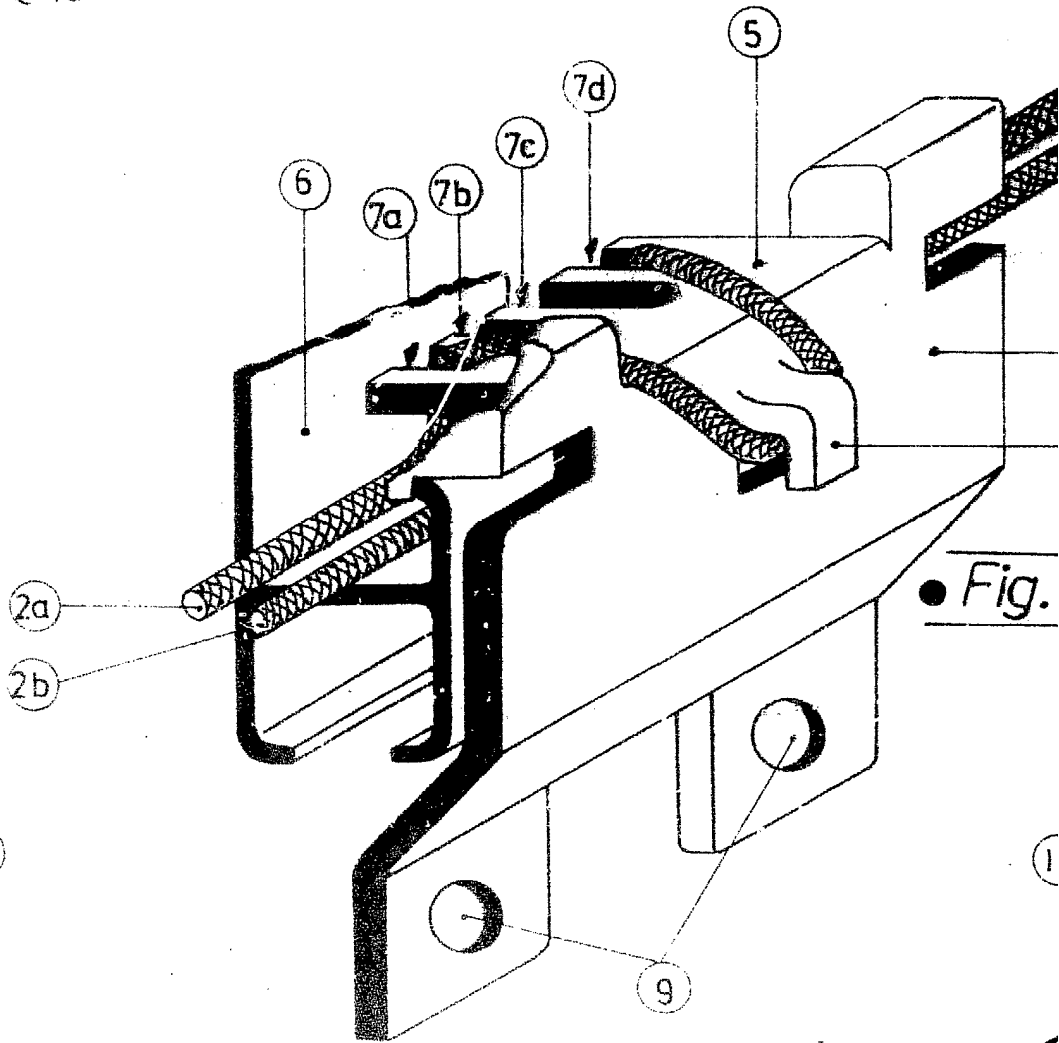
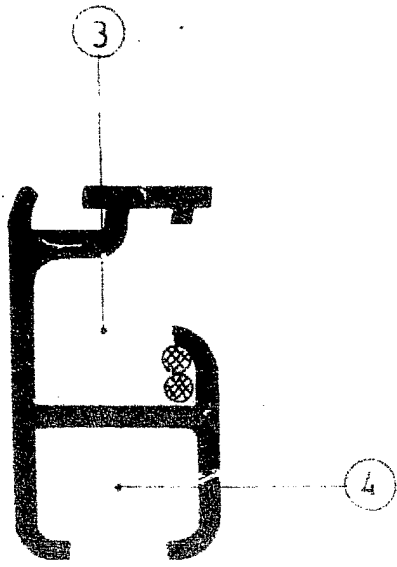
15.- 3ª.- "CORREDERA DE ARRASTRE PARA INSTALACIONES CURVAS".

20.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en el cuerpo de la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

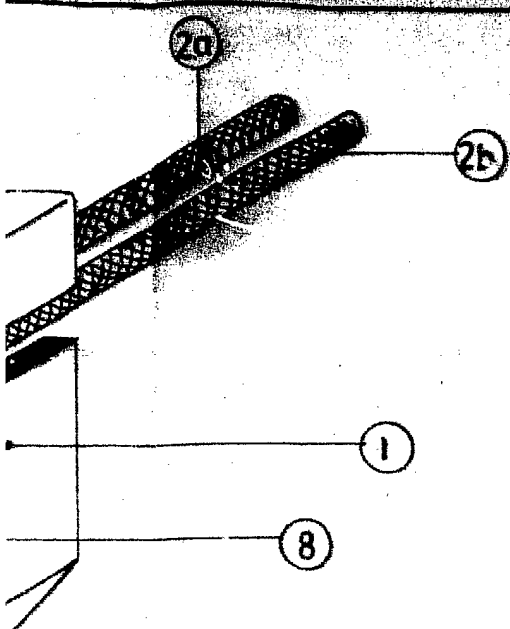
Madrid,



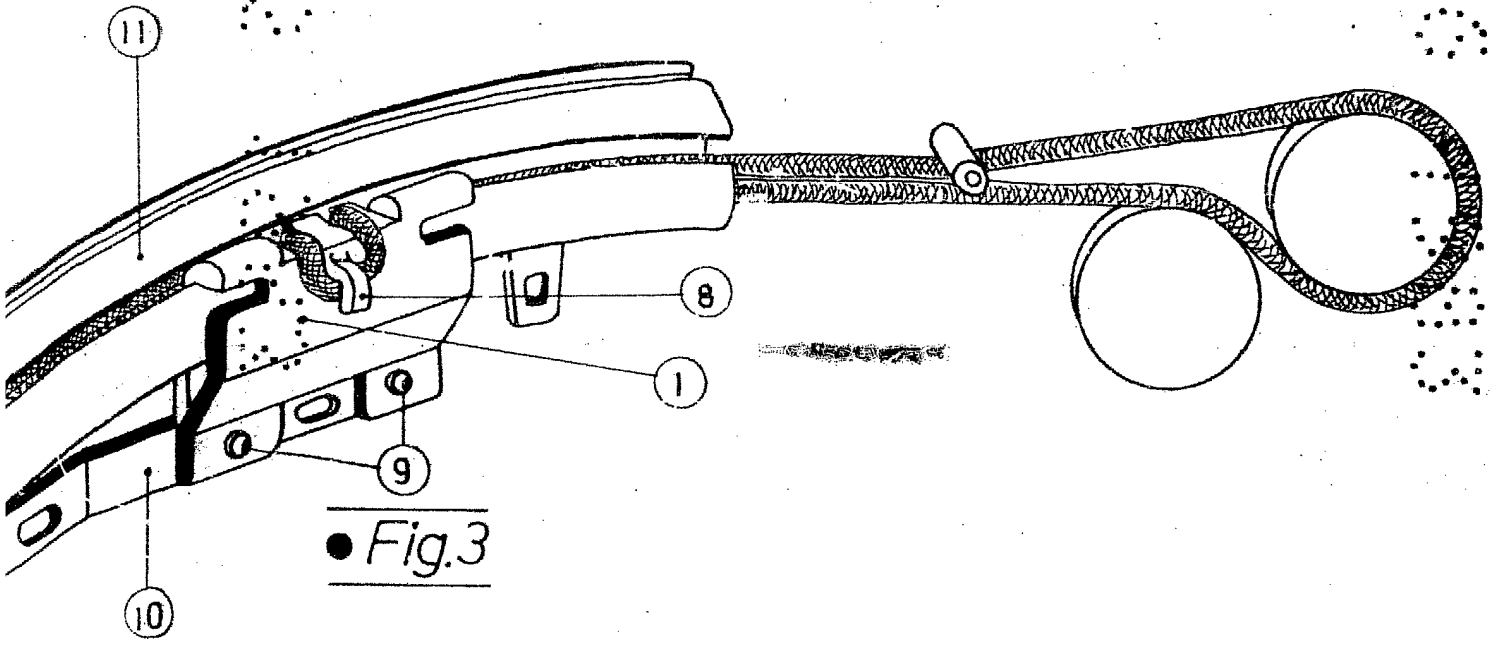
213023



ESCALA VARIABLE



● Fig. 1



● Fig. 3

Madrid, 18 de Junio de 1.983

Handwritten signature